

Estamos, pues en vísperas de conocer la resolución del Tribunal. El público desea con ansia conocer el epilogo de esa combinación sucia en que figuraron solamente protegidos del ex-Gobernador Mercenario, de este hombre funesto que arrulla su ineptitud en una poltrona de la Cámara de Senadores.

No nos referiremos á las argumentaciones de la defensa. Con diferencia en ligeros detalles ha sido la que en varios números de *REGENERACION* hemos expuesto. Unicamente para concluir, nos asociaremos á la petición de Remigio Mateos: exigimos de nuestras autoridades que se consigne al Juez Emilio Pérez de León á la autoridad competente, para que se averigüen los hechos denunciados en el número 742 de *El Hijo del Ahuizote*, en el artículo titulado «El Hijo del Ahuizote» no dejará de publicarse. (En serio.) Si es cierto que el Juez Pérez de León se valió de medios reprobados para impedir que el simpático semanario dejase de publicarse, es forzoso que haya un escarmiento para evitar que autoridades de provistas de criterio, de talento y de sentido común, hagan de las leyes una burla y de nuestras instituciones un escarnio. No debemos permitir ya que se juegue con nuestros derechos con burla y desprecio de nuestras garantías.

Srs. Magistrados, urge un escarmiento!

Que se le consigne.

Un diario de esta Capital informa á sus lectores, que el homicida Pascual Camacho, procesado por el Juez de Teziutlán (el periódico no menciona el nombre del Juez: pero nos sospechamos que sea José Rivera, ese que nos ha denunciado), se fugó cuando supo que había sido sentenciado á ocho años de prisión.

Esta sería una nota sin importancia si no mediara el siguiente detalle: Camacho gozaba de especiales consideraciones, como la de permanecer trabajando la mayor parte del día en el departamento superior de Palacio, no faltando quien asegure, que solía permitírsele la salida á la calle para el arreglo de negocios particulares.

Cuando el reo supo que el Tribunal de Puebla había confirmado la sentencia de ocho años, abusó de las franquicias concedidas y huyó sin que se le haya encontrado todavía.

Parece que lo expuesto amerita que el Juez complaciente sea sujeta-lo á un riguroso proceso. De otra manera, no se corregirán tales abusos que fomentan la crimi-

nalidad con perjuicio de la tranquilidad pública y con burla de las leyes.

De ser cierta la información anterior y de ser cierto también que José Rivera es el Juez complaciente, (no sabemos que en Teziutlán haya otro que conozca de tales procesos) se justifican nuestras censuras al Juez referido. No solamente gasta "El Juez Modelo" las más preciosas horas del día en solazarse con el Agente de Distrito en los balcones del Juzgado, sino que pone los medios necesarios para que la justicia sea burlada.

Con este dato se justifica la frase que tanto escodió á nuestro denunciante: José Rivera es "En Juez Modelo" entre los perniciosos de la República.

Regeneración, protesta.

Como si nuestros gobernantes no estuviesen cansados aun de abofetear á las instituciones democráticas, el Gobernador de Taumalipas ha proyectado erigir un monumento al cien veces maldito traidor Agustín Iturbide, en el lugar que ensució con su sangre tan abominable monstruo.

Por otra parte, el Gobierno general dispuso que se recibiera, con lujo de demostraciones amistosas y de bajezas políticas, á dos príncipes austriacos que vienen á la inauguración de la capilla expiatoria, que la traición y el crimen han levantado como un reto soez á nuestras legítimas glorias en el histórico Cerro de las Campanas.

Los dos hechos ameritan una formal y seria censura por parte de los verdaderos mexicanos, porque por ellos se llega al convencimiento de que realmente han muerto nuestras instituciones democráticas; por ellos comprendemos que las aspiraciones liberales del pueblo oprimido y befiado, se estrellarán contra el inundo contubernio de la Iglesia y del Estado, de esa unión ilícita que la maldad ha consagrado y que ha tenido por fruto un hijo espuro: la Dictadura.

Protestamos enérgicamente contra los dos hechos apuntados, pues no podemos soportar la vergüenza de que se glorifique á un tirano y traidor como Iturbide, y que se arrastre la dignidad nacional á los pies de unos individuos de sangre azul, hijos de esa nación orgullosa y déspota, Austria, cuyo orgullo mordi6 el polvo al haber hecho justicia nuestra Patria cortando la vida á ese anémico ambicioso, Maximiliano, que como Iturbide, también ensució con su inunda sangre el territorio nacional.

TIP. LITERARIA, BETLEMITAS 8.—MEX.

